

## **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado**

### **05/07/2021**

En la ciudad de Maldonado, lunes 05 de julio de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal en forma virtual por plataforma zoom, a los efectos de celebrar su vigésima quinta sesión ordinaria. Se da comienzo a las 09:47 hs con la presencia virtual del Alcalde y los Concejales titulares: Sr. Favio Zapico, Sra. Sonia Moreno, Sra. Laura Barreto y Sra. Irene Goncálvez.

Concejales suplentes: Sr. Oscar Freire y Sra Miriam Dinardi

Falta con aviso la Concejala Sra. Raquel Meneses y el Concejala Sr. Carlos Sommerer.

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas, funcionaria 7040

Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1) Consideración del Acta anterior.**

-Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria -28-06-2021

-Se aprueba por unanimidad.

#### **2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde informa que el servicio semanal de viandas covid viene funcionando bien, muy controlado con el apoyo con vehículos de la Dir. De Vehículos y la Junta Departamental, cubriendo 28 núcleos familiares desde que se comenzó con el servicio el 20 de mayo. Hasta la semana pasada hay 1042 viandas repartidas, 6 grupos familiares activos en el momento, algunos hasta el 12 del presente mes. Las bajas se dan por finalizar cuarentena y/o resultados negativos o renuncia de quien la recibe. También se ha dado de baja por irregularidades en el aislamiento, como se ha constatado.

Comunica además que por las complicaciones por covid de los funcionarios del cementerio se habían mantenido contactos con el Comandante del Batallón de Ingenieros Nro.4 y su colaboración con personal por alguna necesidad. Realizada la consulta a Dir. de Asesoría Jurídica sugirió firmar un convenio marco de cooperación que incluso se haría extensivo a los Municipios que tienen servicio de necrópolis estableciendo un régimen de contrapartidas. Volverá a tratar el tema en el punto Nro.4 del orden del día.

En otro tema informa que en el correr de la semana se estará definiendo el reintegro de todos los funcionarios a nivel del gobierno departamental. Los funcionarios de riesgo quedarán fuera de este reintegro.

Por expediente en sesión anterior, se solicitó autorización para una Marcha por el centro de Maldonado, realizadas las consultas con la Dir. Departamental de Salud no fue autorizada. Solicita que la Concejala Miriam Dinardi como representante por el Municipio en CECEOED se expida al respecto.

La Concejala informa que consultado el Dr. Neris García de la Dirección Dptal. de Salud manifestó que no hay protocolo autorizado, por lo que no sería conveniente su realización. Informado al Sr. Alcalde se resolvió notificar a los interesados de que por razones de emergencia sanitaria, si bien no se puede prohibir, no se autoriza por el momento.

El Alcalde solicita el aval del Concejo para iniciar gradualmente los cursos a partir del lunes 12 de julio en las distintas áreas del Municipio, de acuerdo al protocolo comunicado por mail a todos los concejales, realizado por el Centro Cultural de Maldonado Nuevo.

-Se aprueba por unanimidad

La Concejal Sra. Miriam Dinardi comunica que el coordinador del CECEOED le informó que en la semana todos los Municipios estarán recibiendo el nuevo protocolo establecido para las actividades (cumpleaños, marchas, etc), siendo responsabilidad del organizador presentar el protocolo en cada Municipio para que pueda ser aprobada la actividad. En breve el coordinador comunicará las nuevas disposiciones para el protocolo de emergencia sanitaria.

El Alcalde informa que se mantiene a buen ritmo la pintura y mantenimiento de fachadas en el cementerio local con el personal de la Dirección de Obras permanentemente, tarea que demandará unos meses de trabajo.

Invita a los concejales para una visita al Centro Diurno a realizarse en el día de mañana martes a las 12 horas con la presencia de la Directora de Políticas Inclusivas Sra. Eliana González

### **3) Tratamiento de los Expedientes**

1-Expediente N°2021-88-01-07140-asunto: Solicitud de información referente a obra para reparación y habilitación de panteón policial del cementerio local.

Gestionante: Comisario Santiago Rosa Santos

-Se aprueba por unanimidad realizar la consulta a la Dirección General de Cultura de si el cementerio está declarado como bien patrimonial. Además se solicitará apoyo técnico de la Dir. De Obras Civiles con una evaluación para elevar a la Jefatura con respecto las posibles medidas para su restauración.

2-Expediente N°2021-88-01-06826-asunto: Pauta publicitaria 104-5 FM VOCES

Gestionante: Víctor Hugo Castro

-Se aprueba por mayoría (F.Zapico, L.Barreto, S.Moreno y Alcalde), de apoyar la pauta publicitaria de relatos deportivos con \$ 15.000 por mes, financiado con parte del literal A de la OPP.

Se abstiene la Concejal Sra. Irene González, considera que el Municipio no ha establecido una estrategia relacionada al apoyo de pautas publicitarias y comunicación, además de la situación actual de emergencia sanitaria y su evolución.

El Alcalde plantea que en Comisión de Deportes del Municipio se estudie y se afine parte del Literal A de la OPP en apoyo al surgimiento de propuestas de relatos deportivos emergentes a partir de lo que es la desaparición física del gran relator de Maldonado Julio César Agüero.

3-Expediente N°2021-88-01-07046-asunto: Solicitud de colaboración con Caif Luna Roja

Gestionante: Ximena Pardo Casaretto

-Se aprueba por unanimidad en apoyar con el cerco perimetral.

El Alcalde solicitará cotización de los materiales y se pasarán para aprobación del concejo. La cuadrilla del Municipio hará los trabajos de instalación de ese cerco perimetral.

La Concejal Irene González fundamenta su voto expresando que en el período anterior el Sistema Nacional de Cuidados detectó la necesidad en el Departamento de Maldonado de 12 nuevos centros CAIF y hubo una auténtica dificultad para que la Intendencia cediera la tierra. Eso fue lo que redujo la posibilidad de construcción de nuevos centros CAIF, de edificios nuevos y lo que está pasando ahora es que hay una cantidad de estructuras antiguas que no fueron hechas especialmente para ese uso lo que lleva a un verdadero déficit en la atención a los niños más pequeños y encima de todo ahora la LUC quita la obligatoriedad de la asistencia de los niños más pequeños a centros de formación. Estamos en un marco en que los niños más pobres están recibiendo peores condiciones de atención, están recibiendo espacios reciclados o espacios no hechos especialmente porque no hubo voluntad política de entregar la tierra en el momento que había inversión como para hacerlo. Un centro CAIF nuevo costaba en aquel momento U\$S 900.000 (novecientos mil dólares) más todo el equipamiento como se puede ver en el Barrio Hipódromo. Esas estructuras de calidad es lo que realmente hay que hacer cuando se quiere hacer una política social hacia los niños y niñas. Eso no sucedió porque no se

cedió tierras que es algo que la Intendencia claramente tenía y estaban detectados cuales eran los terrenos y el Intendente no quiso firmar esos comodatos. Ese fue el gran problema que se tuvo en el período pasado para poder hacer los centros CAIF que había solamente dinero para hacer 6 de los 12 que Maldonado necesitaba. Solicita dejar constancia en actas de sus palabras. Le parece muy bueno que se esté ayudando ahora a un centro CAIF en un barrio muy carenciado, pero le parece que se está haciendo algo bastante hipócrita que es por un lado el Intendente va y se preocupa por el CAIF y por otro lado no cedió la tierra para hacer 6 nuevos CAIF como era lo que estaba previsto.

El Alcalde plantea que la Intendencia está teniendo un gesto solidario, en este caso con este CAIF, está cediendo la tierra, está escuchando el planteo del Municipio de Maldonado, también se está trabajando en mejoras en CAIF “Rescatando sonrisas” que está en un predio Municipal, por eso no va a hablar del período anterior, sino desde su asunción hacia adelante y ha encontrado una notoria receptividad del Ejecutivo y del Intendente Antía puntualmente a los planteos realizados del Municipio, también en los planteos del fútbol infantil puntualmente en una obra social muy importante en el barrio, comprometiéndose a ceder la tierra para la mejora de las instalaciones, si no se ha avanzado más es porque se están teniendo los cuidados necesarios para que desde el punto de vista hidráulico no se cometan errores previniendo inundaciones. La voluntad política está y en este caso se va dar este paso en el CAIF “Luna Roja” porque no solo aceptó el pedido del Municipio sino que comprometió ayuda para ponerlo en condiciones, apostando a la formación de los niños carenciados. También solicita que sus palabras consten en actas, agradeciendo al Intendente Antía de escuchar al Municipio y que sean de recibo los planteos.

4-Expediente N°2021-88-01-05015-asunto:Feria itinerante de “Agrupación Cultura y Arte Maldonado”

Gestionante: Laura Estigarribia -Katering Alvez

-Se votó afirmativo en Sesión de fecha 26/04/2021 la colaboración con \$30000 y 2 baños químicos: En reunión con el Alcalde plantearon una próxima fecha para realizar la actividad en Torre del Vigía, que será comunicada en breve.

5-ExpedienteN°2021-88-02-00328-asunto: Planteamiento ref posible convenio entre INAU e Intendencia para jóvenes del Departamento.

Gestionante: Junta Departamental, varios ediles del Frente Amplio

-Se aprueba por unanimidad pasar al Ejecutivo Departamental informando que el Concejo Municipal considera positivo avanzar en el citado convenio.

6-Expediente N° 2021-88-02-00324-asunto: Planteamiento ref a aumento de tránsito y falta de señalización en zonas de barrios San Antonio 1, 2 y 3 de Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Luciano Fernández e Ignacio Garateguy

-Se toma conocimiento lo informado en el expediente.

7-Expediente N°2021-88-02-00256-asunto: Proyecto de construcción de pista de picadas en Maldonado-

Gestionante: Junta Departamental -Ediles del Frente Amplio

El Alcalde expresa que generar un espacio de deportes a motor (kartódromo- kartings, escarabajos, etc) y/o una pista de picadas es una necesidad que Maldonado tiene hace tiempo, permitiendo generar eventos también en baja temporada, pero una cosa es una pista de ciclismo silenciosa y otra como en este caso el ruido de motor que genera un impacto sonoro-ambiental. Está a favor del estudio de la viabilidad de la pista de picadas pero plantea sus dudas si sería el lugar conveniente tan próximo al humedal. En ese sentido, se resuelve solicitar que se expida la Dirección de Medio Ambiente sobre el tema.

-Se aprueba por unanimidad.

8-Expediente N°2021-88-02-00170-asunto: Solicitud de recuperación edilicia del Comunal San Martín.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Duclosson, Santos y Viera

-Se informa al Concejo que ya hay un expediente 2021-88-01-06898 donde se tramita el mismo tema. Sugiere adjuntar la nota de la Junta Departamental al expte en trámite y elevar a la Dirección de Asesoría Jurídica.

-Se aprueba por unanimidad.

9-Expediente N°2021-88-01-03116-asunto: Propuesta de Plasticoín

Gestionante: Wyaux Nicole

-Se aprueba por unanimidad el planteamiento. Se designa a la funcionaria de Eventos Beatriz Batista para coordinar con Plasticoín.

#### **4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales-**

1-La Concejala Laura Barreto solicita 4 viandas para una familia con covid, Sra. Paola Vicerias, con certificado positivo e hisopaban al esposo y sus dos hijos en el día de hoy, estando uno de ellos con síntomas. El esposo de la señora está fracturado de un pie y recibe poco dinero y están necesitados de las viandas. Tiene la dirección, teléfonos de la familia y certificado de la sra.

El Alcalde propone pasar los datos a la encargada de las viandas, funcionaria Sra. Rocío Fernández para incorporar a partir de mañana el reparto a esa familia.

-Se aprueba por unanimidad.

Continuando con la palabra la concejala Barreto informa que se comunicaron con ella del Barrio Benedetti solicitando la posibilidad de ampliar la partida de carne semanal para la olla popular, ya que la donación de pollo que estaban recibiendo no las han tenido y se les ha dificultado mucho cocinar, teniendo que comprar. La concejala destaca que están cocinando a pulmón todos los días, los vecinos se complementan para hacer la tarea, pero la señora que está presente todos los días en el comunal que tiene 3 niños han estado poniendo plata de su bolsillo para poder llevar adelante la olla. Invitan a que los concejales vayan para que vean como se está trabajando.

El Alcalde propone que el tema se trate en la Comisión de Seguimiento o si el concejo quiere votarlo en la presente sesión.

-Se aprueba por unanimidad pasar a colaborar con 16 kilos para la olla del barrio Mario Benedetti.

La Concejala Barreto reitera el planteamiento de que el Municipio tenga para ofrecer articuladamente con Políticas Inclusivas, un dinero para la compra de silla de ruedas, muletas, algo para prestar en comodato coordinado con la Dirección mencionada. Considera importante que el Municipio tenga para ofrecer también por la gran demanda existente.

La Concejala Sra. Sonia Moreno plantea que cuenta con un andador eléctrico que su hijo trajo de EEUU y que ofrece para donar.

Siendo las 12:01 horas asume la titularidad la Concejala M. Dinardi y se retira el Concejala Sr. F. Zapico.

La Concejala Miriam Dinardi expresa que la Dirección de Políticas Inclusivas tiene su presupuesto para la compra de insumos como los planteados, entiende que no se debería usar el presupuesto del Municipio para la compra de ese tipo de equipamientos. Si algún vecino tiene la necesidad de algunos de estos elementos se le puede derivar al Club de Leones de Punta del Este y de Maldonado, el Rotary, que ellos siempre han colaborado con lo que fuera, lo dan en préstamo. En algunos comunales también hay sillas de ruedas que fueron donadas por una embajada.

Siendo las 12:02 asume la titularidad el Concejal F.Zapico se retira la Concejal Sra. M.Dinardi.

El Alcalde sugiere plantear la consulta a la Dir. De Políticas Inclusivas sobre la disponibilidad de equipamiento, conoce que se recibió de la embajada de Noruega una donación de equipamientos, pero no conoce las necesidades actuales.

La Concejal Barreto expresa que justamente su planteo tiene que ver con la necesidad de algunas personas que realizaron un pedido y la Dir. De Políticas Inclusivas no tenían sillas de ruedas para prestar en comodato, solo tenían postural y conoce que le hacían falta algunas otras cosas. Ellos reciben donaciones pero las cosas con su uso, se realiza el mantenimiento, pero se van rompiendo. La Concejal Sra. Irene González adhiere la preocupación por la falta de equipamiento, ahora son más baratos pero de menor calidad y se rompen más rápido. También es importante consultar a la Dirección de Políticas Inclusivas si hay una demanda insatisfecha, deben contar con esa información. En función de eso el Municipio puede tomar una resolución de la posibilidad de adquirir equipamiento.

2-La Concejal Sra. Irene González plantea sobre el B° Los Aromos, en calles Nápoles y Sicilia hay una infraestructura de estación saludable que necesita reparaciones, una esquina muy pelada, solo tiene 2 banquitos, la utilizan gente que hace entrenamiento deportivo. Sería necesario para la primavera hacer un chequeo de las condiciones de las estaciones saludables y conversar con la Dir. De Deportes y generar alguna actividad fija en los lugares que están instaladas las estaciones, en las que pueda disponerse algún profesor o animador para trabajar en esos espacios, cuando se retome la actividad y la gente pueda realizar ejercicios al aire libre. Consulta si se tienen mapeadas las estaciones saludables que se han ido colocando y las que han instalado otras direcciones. Generar un pequeño plan sobre el uso de esos espacios y la posibilidad de sombrear esos lugares porque en un lugar sin arbolado, sin reparo es tremendo, sin programa de uso. Es importante establecer las necesidades de planeamiento del diseño de los espacios públicos. Hablando con los vecinos de quien ha estado usando esos espacios, su potencial de uso y el resguardo, la sombra, etc.

El Alcalde también ha recibido planteos de vecinos de los Aromos, pero de unos juegos muy básicos instalados, que no es una plaza es un espacio sin intervención. La Dir. Gral. De Gestión Ambiental está llamando a licitación a un proveedor de estaciones saludables, hay un relevamiento realizado por el funcionario Marcelo Barranque, en forma coordinada el Municipio identifica los barrios y ellos los colocarán. Hay varios puntos para colocar. Cuando la empresa tenga asignado el trabajo se le solicitará a Gestión Ambiental su colocación.

La Concejal González expresa que su preocupación también es por la planificación de uso del espacio, el diseño, el arbolado, es decir, algo más integral con planificación de deportes en el lugar, es un espacio grande.

El Alcalde propone visitarlo con la gente de Planeamiento, para ver que se puede hacer, un diseño integral. Están trabajando en la plaza Mandela y se les solicitó también en el parque de Lausana.

Siendo las 12:18 horas, asume la titularidad el Concejal O.Freire y se retira el Concejal F.Zapico.

3-El Concejal Sr. Oscar Freire expone que pasa todos los días por el espacio de los Aromos, está prolijo, cortado el pasto, pero no ve a nadie en el lugar. Se debería hacer una encuesta con los vecinos para conocer su opinión de una plaza en ese lugar, para saber si les interesa y luego planificar, hay dos o tres bancos pero no ve gente, es barrio de trabajadores, la gente va a dormir, en el día no ve a nadie. En ese mismo barrio hay muchos pozos y se necesita bacheos. También se necesita en Benito Nardone y la intersección de la entrada en el Barrio Mazzoni, esa esquina es de vehículo pesado porque vienen camiones de basura, ómnibus (líneas 7,16 y 19) y tienen destrozada la calle. Igualmente a la entrada del Barrio Cerro Pelado. También referente a bocas de tormentas, cuando hay lluvia barre basura, no es conveniente poner rejilla porque se amontona ahí la basura y el agua no corre, hay que solucionar el tema de la basura que no vaya para la alcantarilla, para la boca de tormenta. El

ciudadano es sucio, es muy sucio, los tapabocas, botellas, etc que se van hacia adentro es imposible, no hay educación en el ciudadano. Hay que educar desde las escuelas sobre la limpieza de las calles.  
-El Alcalde plantea extender la inquietud a la Dir.Gral. De Obras y Talleres.

Siendo las 12:20 hs asume la titularidad el Concejal Sr. F.Zapico y se retira el Concejal O. Freire.

4-El Alcalde plantea que el Municipio tiene por Literal C de OPP, la construcción de 10 refugios en paradas de ómnibus, en Urbanización Norte, en Benedetti, entre otros. En reunión con vecinos de Canteras de Marelli, han pedido que se les mejore el refugio antiguo de la calle José Marelli.

Siendo las 12:29 horas se retira de la Sesión la Concejal Sra. Irene Goncálvez por indisposición.

Continuando con la palabra el Alcalde solicita que el concejo acompañe que con parte de los fondos de OPP se haga el refugio solicitado de Canteras de Marelli que está en mal estado.

-Se aprueba por unanimidad.

El Alcalde expresa que ante los inconvenientes por caso de covid -positivos en los funcionarios del cementerio que complicaron la operativa, se habló de un convenio marco con el Batallón de ingenieros N° 4, para que en caso de emergencia los saldados pudieran hacer los servicios de sepultura. El Comandante del batallón siempre está dispuesto, planteado en Jurídica solicita que se firma un convenio marco con el Batallón para dar respuesta en una emergencia y que se establezca una contrapartida a través del Ministerio de Defensa y les serviría a los Municipios del Departamento que tengan necrópolis a cargo. Es una formalidad ya que están dispuestos a hacerlo igual pero se puede plantear la exoneración de la tasa de mantenimiento de nicho y panteón de las Fuerzas Armadas, que en los hechos se les exonera todos los años, pero se puede establecer formalmente como contrapartida hasta el fin del presente período de gobierno.

-Se aprueba por unanimidad.

### **5)Asuntos entrados**

1-Acta Comisión de Seguimiento Social -01/07/2021

-Se dio lectura a la misma, se aprueba lo actuado y se adjunta al acta de la presente sesión.

2-Acta Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio- 30/06/2021

-Se dio lectura a la misma y se adjunta al acta de la presente sesión.

3-Informe del Plenario de Municipios

-Se aprueba por unanimidad el aporte para el Fondo de Financiamiento del Plenario de Municipios de Uruguay 2021-2025.

4-Unidad Contable

-Adquisición de impermeabilizante líquido para Necrópolis

-Se aprueba por unanimidad la compra en Empresa Multisoluciones \$21700.

-El Alcalde plantea pasar la próxima Sesión para el lunes 19 de julio, estará acompañando al inicio de cursos en el Centro Cultural de Maldonado Nuevo el lunes 12 de julio a las 10:00 hs. Este Municipio realiza las sesiones semanales pero pueden hacerse quincenales como en otros Municipios.

**6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

-No hubo.

Siendo las 12:50 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Cristina Navarro  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde

**Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado**  
**01/07/2021**

Se da comienzo a la hora 13:10 hs vía Zoom con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y de las concejales: Laura Barreto, Irene Goncalvez , Míriam Dinardi, Raquel Meneses.  
Secretarias de actas: Jacqueline Sellanes, ficha n°14602.

Temas Tratados:

-Se informa que estamos teniendo problemas para que los referentes de las ollas nos envíen por email la cantidad de viandas que entregan por día.

Se llega a un acuerdo para que un concejal los llame todas las semanas y así poder mantener el contacto con los referentes.

- Se informa que los ex trabajadores del hotel Conrad van a solicitar la colaboración con carne para las ollas que realizan, los días Martes AUTE entregan 140 viandas y los jueves AFUC entregan 280 viandas en la sede de calle Ituzaingó y San Carlos. También está la 1° de mayo que cocina en ADEOM, son todas intersindicales de Maldonado.

Van a enviar una nota especificando la colaboración que solicitan y aportando más información a los efectos de poder definir la colaboración que realizará el Municipio.

- Se aprueba por unanimidad el aumento a 10kgs de carne a partir de la próxima semana para la olla popular del Barrio El Tizón.

- Barrio Los Tocones referente Graciela Mier van a presentar una nota solicitando colaboración.

Cuando llegue la solicitud las concejalas Laura y Míriam van a coordinar una visita al barrio para charlar con la señora y ajustar los detalles.

- El Alcalde informa que el Padre Erick aviso que por falta de personal van a cocinar cada 15 días. Hay un grupo de vecinos que quieren cocinar los días que no cocine la parroquia. Quedaron en avisarnos si se organiza esa olla.

- El Alcalde propone a futuro, que las ollas que nos brinden confianza, poder coordinar con los referentes de las ollas para que ellos se encarguen de retirar la carne en el abasto a los efectos de descomprimir el reparto.

- La Comisión sugiere recurrir al fondo de reserva de la OPP literal A realizando la extensión de compra de la carne al Abasto Zeballos, manteniendo el mismo proveedor de la primera compra.

Al momento llevamos comprometidos 1186 kgs.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 14:00.

## **Acta de Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio 30/06/2021**

Se da comienzo a la hora 16:15, a través de zoom, con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales: Laura Barreto, Míriam Dinardi, Raquel Meneses, Sonia Moreno, Carlos Sommerer.

Secretaria particular, Sonia Cedrés.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

### Temas tratados:

Se recibió al Arquitecto Mauricio Tejera de la Dirección de Obras Civiles.

Presentó un Proyecto para la Peatonal Sarandí.

El objetivo del proyecto es poner en valor los sitios patrimoniales de la ciudad de Maldonado. Puesta en valor de la fachada del Cuartel de Dragones. El proyecto original comprendía una pequeña estación de ómnibus de turismo en la Torre del Vigía para cruceristas o tours turísticos en general.

Se prevé un techado para la primer cuadra en principio, se puede extender en un futuro.

Arreglos de pluviales, más accesibilidad (cebras y esquinas a nivel), más iluminación y otras mejoras.

Costo de la inversión : U\$S 1.500.000 aproximadamente.

-Se hace constar que por problemas de conectividad en general y con palabras entrecortadas se hizo difícil ampliar el acta con toda la información brindada por el Director.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 17:25.